

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS VARIOS PARA LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA DP SAE CÓRDOBA CONTR/2025/446401

- * PRESIDENTA: Dña. Emilia Pulido Pareja, Coordinadora Provincial del SAE de Córdoba.
- * **SECRETARIA:** Dña. María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

* VOCALES:

- D. José María Moyano Pino, Interventor Provincial adjunto en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. José Luis Sáez Lara, Letrado de la Junta de Andalucía.
- Dña. Esperanza Pozo García, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

Dña. Vanessa María Navarro Rosales, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 9.00 horas del día 14 de agosto de 2025, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado ordinario, del contrato arriba referenciado.

Existiendo quorum suficiente, se declara constituida la Mesa, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a examinar la documentación acreditativa de los requisitos previos.

Con anterioridad a la apertura del Sobre único se comprueba, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, que sólo existe una oferta para cada uno de los dos lotes licitados, habiéndose presentado en plazo:

LOTE	NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
1	W0371455G - W. R. BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	07/08/2025 12:30	SÍ
2	W0371455G - W. R. BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	07/08/2025 12:30	SÍ

Página 1/2

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	14/08/2025
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUTVNWVH6RXM5PLWA4QGCGQ2H5	PÁG. 1/2



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Servicio Andaluz de Empleo

Junta de Andalucía

A continuación, se procede a la apertura del Sobre único: "Declaraciones responsables y

documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de

fórmulas", a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dándose lectura en voz alta, comprobándose

que el sobre contiene la documentación requerida y procediéndose al examen de la misma.

Observando las oferta económicas de la única empresa presentada a la licitación y teniendo en

cuenta los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja según el apartado 7.B. del

Anexo I del PCAP, se presume el carácter anormalmente bajo de las ofertas de W. R. BERKLEY EUROPE AG

SUCURSAL EN ESPAÑA en los Lotes 1 y 2, por lo que se decide requerir a la persona licitadora para que

justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro

parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella

información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, según se establece en el artículo 149 de

la LCSP "Ofertas anormalmente bajas"

Se concede un plazo de 5 días hábiles para que las persona licitadora justifique sus ofertas,

presentando la documentación que proceda a través del SiREC-Portal de licitación electrónica. Esta

documentación será dirigida a la Mesa de Contratación con apercibimiento de exclusión definitiva del

licitador, en el caso de no atender dicho requerimiento.

Y siendo las 09.10 horas del día arriba indicado, se da por terminado el acto extendiéndose este acta

que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa.

V°B° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Emilia Pulido Pareja

Fdo.: María José Molina Espino

Página 2/2

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA	14/08/2025
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUTVNWVH6RXM5PLWA4QGCGQ2H5	PÁG. 2/2